

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en  
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos  
Aires, Buenos Aires, 2013.

# **Drogas, consumo y época: alcohol en atracón (binge), policonsumo y adicciones sin sustancias. Los nuevos fenómenos y sus desafíos.**

Gómez, Raúl Angel.

Cita:

Gómez, Raúl Angel (2013). *Drogas, consumo y época: alcohol en atracón (binge), policonsumo y adicciones sin sustancias. Los nuevos fenómenos y sus desafíos*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/291>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/mkM>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# DROGAS, CONSUMO Y ÉPOCA: ALCOHOL EN ATRACÓN (BINGE), POLICONSUMO Y ADICCIONES SIN SUSTANCIAS. LOS NUEVOS FENÓMENOS Y SUS DESAFÍOS

Gómez, Raúl Angel

Unidad de estudios epidemiológicos en Salud Mental. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

---

## Resumen

En el nuevo siglo con la aparición y extensión de nuevas sustancias aparecen los cambios en las modalidades del uso de drogas tradicionales dando como resultado la necesidad de repensar la concepción del problema en torno al consumo. Este trabajo pretende lograr una primera aproximación tanto al rol actual de las drogas como a las nuevas formas de consumo. En tanto al papel que juegan las drogas en el contexto actual se aborda la relación entre drogas e identidades, caracterizando las diversas nuevas formas de consumo, se caracteriza los nuevos patrones de consumo de alcohol presentes en ritual denominado “la previa” como el consumo en atracón (Binge); el fenómeno de policonsumo y las adicciones sin sustancias o también denominadas comportamentales. El presente trabajo forma parte del marco teórico y antecedentes de mi tesis de doctorado, cuyo propósito es indagar los aspectos cognitivos de las nuevas formas de consumo.

## Palabras clave

Drogas, Consumo, Época, Alcohol, Atracón, Policonsumo, Adicciones sin sustancias

## Abstract

DRUG CONSUMPTION AND TIME: ALCOHOL BINGE POLYDRUG AND WITHOUT SUBSTANCE ADDICTIONS. NEW PHENOMENA AND CHALLENGES

In the new century with the emergence and spread of new substances are the changes in patterns of drug use traditional resulting in the need to rethink the concept of problem regarding consumption. This work aims to achieve a first approximation both the current role of drugs as new forms of consumption. As to the role of drugs in the current context deals with the relationship between drugs and identities, characterizing the various new forms of consumption, characterized the new patterns of alcohol present in ritual called “La previa” as consumption binge, the phenomenon of polydrug and additions without substances or also called behavioral. This work is part of the theoretical framework and background of my doctoral thesis, which aims to investigate the cognitive aspects of new forms of consumption.

## Key words

Drug, Alcohol, Binge, Consumption, Epoch, Polydrug, Addiction without substance

## Introducción.

En la segunda mitad del siglo pasado se produce un incremento del uso de drogas asintiendo a problemas derivados y generados principalmente por el abuso de bebidas alcohólicas, tabaco y medicamentos. En el nuevo siglo con la aparición y extensión de nuevas sustancias (derivados del cannabis, coca y opiáceos básicamente) aparecen los cambios en las modalidades del uso de drogas tradicionales dando como resultado la necesidad de repensar la concepción de los problemas en torno al consumo (Ferrer et al, 1991). De esta manera, las concepciones y discursos que se desarrollan en torno a las drogas no solo dependen de los efectos biológicos de la sustancia sobre el cuerpo del consumidor, sino también la legalización o no de la droga, su difusión, sus patrones de usos y la significación social (Rodríguez de Fonseca, 2006). El consumo de sustancia concebido como problema aparece como resultado de un largo proceso de construcción social “que remite más a la percepción que se tiene del problema, que a los datos objetivos de la realidad” (Slapak & Grigoravicius, 2006. p. 244).

Hasta hace poco tiempo los enfoques y desarrollos en relación al uso problemático de drogas estaban hegemonizados por una perspectiva reduccionista del fenómeno desde lo que podríamos llamar un paradigma simplista (Slapak, & Grigoravicius, 2006; Gómez, 2007). Estos desarrollos, frecuentemente, se centraban en la información sobre las drogas, dando particular preeminencia a los aspectos biológicos y/o farmacológicos, reduciendo el problema a los efectos -sobre todo nocivos- que las sustancias producen sobre el organismo (Pantoja & Abeijón; 2004; Tokatlian & Briscoe, 2010). La perspectiva tradicional y hegemónica aquí descrita implica un centramiento en el “objeto” droga, produciendo el esperable corrimiento y/o desconocimiento, al menos parcial, del “sujeto” que establece una relación problemática con la sustancia. La consecuencia lógica de este modelo es que imposibilita interrogar sobre los nuevos fenómenos, las intervenciones, los dispositivos asistenciales, las políticas sobre el consumo problemático de drogas y su eficacia; generando, adicionalmente, un reforzamiento de los estereotipos que aún impregnan las prácticas preventivas, asistenciales y de formación de recursos humanos en la temática (Gómez, 2007, Nowlis 1975; Tokatlian 2010).

En la sociedad actual es posible encontrar dos tipos de discursos: “discurso de la droga” que proviene de los propios consumidores, opiniones, creencias y deseos, y el “*discurso sobre las drogas*” que surgen de los mecanismos médicos, jurídicos y políticos; estos últimos aparecen legitimados dentro del imaginario colectivo debido a las fuerzas institucionales y los medios de comunicación masiva que lo respaldan y creen dar “soluciones” al problema de la drogo-dependencia (Ibáñez 1992, citado en Sánchez, 2005).

Las variaciones de los usos de drogas a lo largo de la historia dan

cuenta de que no se puede reducir esta problemática a los efectos biológicos de la sustancia sobre el cuerpo del consumidor, delimitándose las explicaciones solo a la relación sustancia-sujeto, sino que requiere contemplar y analizar la diversidad de factores que intervienen. Se hace necesario un abordaje que introduzca la variable del contexto, como las diferencias entre los individuos, los grupos, las culturas y las condiciones materiales de existencia. Por ser estas diferencias las que dan las características particulares al consumo en determinados sectores, de acuerdo a la sustancia que se consume, las posibilidades de acceso, la percepción de riesgo y las expectativas sobre los efectos del consumo. De esta manera este fenómeno tiene que ser pensado en relación a las nuevas realidades y articulado a un contexto económico y político particular, es decir, en torno a una dominante cultural (Malacari, 2012).

Si bien las drogas adquieren un gran protagonismo en este escenario no son propias de esta época, en los últimos tiempos se ha mantenido el consumo de drogas que vienen utilizándose desde hace más de cuarenta años, lo que se ha producido es una variación en su modo de consumo (Molina Mansilla, 2008). Estas diferencias y transformaciones, tienen que ver más con la adjudicación de significaciones sociales y determinantes contextuales (políticas, económicas y sociales), que con las propiedades en sí de la sustancia. Esto se patentiza en la definición misma de droga a ciertos productos, ya que no deriva tanto de la toxicidad de los mismos sino de las significaciones adjudicadas por una cultura particular (Malacari, 2012).

Se vive en una época en donde el consumo (en el sentido amplio) se convierte en el motor principal de nuestra vida, aparece como organizador y regulador social, sentando las bases para una cultura adictógena, que no se limita a lo que tradicionalmente se denomina droga (Gómez, 2012).

Este trabajo pretende lograr una primera aproximación tanto al rol actual de las drogas como a las nuevas formas de consumo. En tanto al papel que juegan las drogas en el contexto actual se aborda la relación entre drogas e identidades, caracterizando las diversas "nuevas" formas de consumo, se describen y analizan los nuevos patrones de consumo de alcohol presentes en ritual denominado "la previa" como el consumo en atracón (Binge); el fenómeno de policonsumo y las adicciones sin sustancias o también denominadas comportamentales.

### **Los nuevos patrones de consumo de alcohol en los jóvenes.**

#### **La previa y el atracón (Binge).**

En los últimos años la prensa argentina ha publicado innumerables noticias reflejando las múltiples consecuencias derivadas del patrón del consumo abusivo de alcohol que realizan los jóvenes. Este consumo abusivo se da en la práctica denominada "La Previa", muy similar a lo que en España se denomina el botellón (Malacari, 2012).

En España, el botellón es la concentración intermitente de jóvenes en espacios abiertos con el objetivo principal de consumir alcohol, tras adquirir previamente la bebida en establecimientos. Pero esta situación que se consideraba propiamente española parece estar presente en otros países. Es el caso de la Previa Argentina, en la que se sigue un procedimiento similar al del botellón, pero realizándose en recintos cerrados, generalmente domicilios (Gómez, et al, 2012)

La Previa significa, desde la jerga juvenil, juntarse en algún hogar o sitio y allí ingerir cualquier tipo de bebida alcohólica mientras se hace tiempo, para ir o no, dependiendo del estado de alcoholemia, al boliche bailable (Del Zotto, et al 2010).

El patrón de consumo de alcohol que realizan actualmente los jóvenes y adolescentes, se caracteriza por ingerir cantidades elevadas,

durante pocas horas y algunos días a la semana -binge drinking, consumo concentrado, consumo en atracón-, es una realidad que comparten muchos países, entre los que se incluye España y Argentina (Anderson y Baumberg, 2006; Comisión Clínica 2007; Del Zotto, Cortés, Gómez, Luque, 2010; Special Eurobarometer 272b/Wave 66.2-CE, 2007; WHO, 2007).

Son múltiples las definiciones que en estos momentos se manejan sobre binge drinking (Cortés, Espejo, Martín y Gómez, 2010; Courtney y Polish, 2009; Lange y Voas, 2001; McAlaney y McMahon, 2006; Wechsler, Dowdall, Davenport, y Rimm, 1994). Una de las que incluye mayor número de indicadores es la consensuada por un grupo de expertos en adicciones en la 1ª Conferencia de Prevención y Promoción de la Salud en la Práctica Clínica celebrada en Madrid en 2007. Estos llegaron a definir como Consumo Intensivo de Alcohol o Binge Drinking la ingesta de 40 gramos de alcohol, en caso de las mujeres, y 60 en el caso de los varones durante un período de tiempo de 4 a 6 horas, alcanzando una alcoholemia de 0,8g/l. Actualmente la mayor parte de la investigación limita el tiempo de ingesta a unas 2 horas (Hingson, 2004; NIAAA, 2004; McAlaney y McMahon, 2006) al tener en cuenta el ritmo de metabolización del alcohol y de ingesta, lo que permite ajustar todavía más la definición anterior, que es la que se asumirá en este trabajo.

De acuerdo a investigaciones anteriores este patrón de consumo intensivo de alcohol es más prevalente en el ritual juvenil denominado "La previa" (Del Zotto et al, 2010). La creencia de que "La previa" les facilita la realización de consumo intensivo muestra que este ritual juvenil, en nuestro país, es el ámbito más propicio para el desarrollo del patrón de consumo de alcohol en atracón (Del Zotto et al, 2010).

En la Encuesta Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de Nivel Medio de 13 a 17 años (OAD, 2011) se indica que del total de entrevistados que declaran haber consumido durante el último mes, aproximadamente un 60% reconoce haber tomado cinco o más tragos en una misma ocasión en los últimos 15 días, siendo más frecuente esta ingesta entre los varones. En estos mismos datos puede constatar que los lugares o situaciones donde se realiza el consumo intensivo varían de acuerdo a la edad (OAD, 2012).

No puede obviarse que esta forma de beber de manera intensiva lleva asociada diversas consecuencias para estos jóvenes, entre las que destacan, por ejemplo, la afectación de la maduración cerebral, la mayor predisposición a progresar en la adicción, los problemas de seguridad vial, la mayor presencia de situaciones agresivas y/o violentas o el incremento de prácticas sexuales de riesgo (Brown, Tapert, Granholm y Delis, 2000; Chassin, Hussong, Barrera, Molina, Trim y Ritter, 2004; Spear, 2002; Tapert, 2007; Turrissi; 1999; Wechsler et al 1994; Winters, 2004).

El atracón constituye el patrón de consumo característico entre los jóvenes como lo indican las investigaciones más recientes (Gomez, et al, 2012), superándose con creces los niveles mínimos que definen lo que se considera un consumo en atracón, intensivo o Binge Drinking Gomez, et al, 2012; Cortes, et al, 2011). Además, también se confirma otra de las tendencias destacada en la última encuesta epidemiológica realizada en nuestro país con jóvenes entre 14 y 18 años (OAD, 2012) referida a la equiparación en las cantidades de alcohol que llegan a consumir chicos y chicas.

Ahora bien, a pesar de todo el bagaje experimental que existe a nivel internacional sobre la incidencia y repercusiones asociadas a este tipo de consumo juvenil, son muy escasos los estudios cuantitativos publicados en Argentina (Del Zotto et al, 2010). Este es el motivo fundamental por el que en estos momentos, a pesar de la

alta prevalencia de este tipo de ingesta juvenil, no se disponga de información objetiva que permita fundamentar iniciativas oficiales destinadas a regular y reducir su incidencia.

Además, la investigación internacional ha identificado algunas carencias que es necesario atender para poder elaborar estrategias de intervención amplias que incidan con mayor precisión sobre esta conducta de consumo juvenil (Collins y Carey, 2007; Cortés, Espejo y Giménez, 2008; Durkin, Wolfe y Clark, 2005; Hassan y Shiu, 2007; Del Zotto et al., 2010; Huchting, Lac y LaBrie, 2008; Norman, Armitage y Quigley, 2007; Oei y Morawska, 2004). Concretamente, se insiste en la urgencia de evaluar los aspectos cognitivos que se ponen en juego en esta modalidad de consumo.

El consumo en atracción se caracteriza por un uso abusivo de alta intensidad y baja frecuencia, generalmente de los fines de semanas. Los nuevos consumidores se alejan del estereotipo de alcohólico crónico, consumidor diario, sino que se establecen un patrón de consumo excesivo pero centrado generalmente en tiempos de ocio, dando lugar a nuevas problemáticas como los cuadros de intoxicación agudos (OAD, 2013). Por lo que se hace necesario poder diferenciar los distintos modos de uso (uso, abuso, dependencia) sobre todo en el periodo adolescente ya que es difícil que, en estos grupos, aparezca el síndrome de abstinencia o tolerancia, por lo que no se hace adecuado hablar de dependencia sino de un consumo problemático de alcohol (Malacari, 2012).

### **El policonsumo.**

Cabe destacar, que si bien para definir las nuevas formas de consumo se habla de jóvenes, esto no implica que sean los únicos consumidores, sino que por las características de este período, la centralidad del tiempo libre y las significaciones actuales en torno a la diversión aparecen como el grupo etéreo en el que se centralizan los imperativos sociales y las ofertas que el mercado lanza para el consumo. Becoña Iglesias (2002) caracteriza a la generación actual de adolescentes, como la “generación X”, en los cuales aparece una visión negativa hacia el futuro, baja autoeficacia escolar y poca expectativa laboral dificultando la autonomía y autoidentificación personal. En lo que se refiere al consumo de drogas, se practican conductas de riesgos que ellos ignoran o infraestiman. Los episodios de consumo excesivo se asocian repetidamente con actividades como: accidentes, cuadro de intoxicaciones, peleas, problemas psicosociales, y con lagunas de memoria.

Arizaga & cool. (2009) asocian el consumo de alcohol con la cultura bolichera, esta imprime una lógica particular al consumo de esta sustancia. Para lograr el efecto potenciador el alcohol se combina ya sea con diversos tipos de bebidas, o bien con energizante o pastillas (aspirinas, analgésicos, psicotrópicos). Las pastillas, sobre todo en sectores más bajos, suelen asociarse a medicamentos del botiquín de alguna casa y se mezclan para conseguir efectos más intensos. Esto lo diferencia de las drogas de síntesis que si bien aparecen en boliches de clase medias (de música latina y reggaeton) o en bailantas de sectores populares (cumbia), éstas se asocian a una cultura diferente: la fiesta de música electrónica. Como sea, el boliche se asocia principalmente al alcohol y a un policonsumo, a la idea de mezclar “lo que venga”. El ejemplo paradigmático de esta idea de “lo que venga” es la “jarra loca”.

Diferentes estudios han mostrado que el policonsumo de drogas en las fiestas electrónicas es superior al que se encuentra en otros contextos recreativos (p.e. Adlaf y Smart, 1997, Barrett, Gross, Garand y Pihl, 2005; Gross et al., 2002; Tossman, Boldt y Tensil, 2001), especialmente en las raves underground (Fernández-Calderón et al., 2011). Fundamentalmente se consumen drogas de tipo estimulante

y/o alucinógeno (Chakraborty, Neogi y Basu, 2011) entre las que se encuentran la MDMA (éxtasis), speed, ketamina, LSD y GHB.

El policonsumo es una característica común en nuestra época; existe la tendencia de consumir varias sustancias simultáneamente, el alcohol adquiere importancia en el policonsumo recreativo, combinándose con otras sustancias como el cannabis, nicotina, cocaína, drogas de diseño (OAD, 2012). Generalmente es el alcohol la sustancia elegida para comenzar la noche, a la cual se le van añadiendo las otras, terminando con el consumo de pastillas para dormir y tranquilizantes cumpliendo una función más bien a posteriori, cuando los jóvenes tienen necesidad de parar y amortiguar los efectos de sustancias estimulantes; estos nuevos patrones rompen con el mito de los consumidores de una sola sustancia (Calafat et al, 1999).

Los reportes epidemiológicos más recientes (OAD, 2012, OAD, 2013) señalan que esta modalidad de policonsumo es la característica más prevalente tanto en aquellos consumos categorizados y/o diagnosticados como problemáticos, relevado en los centros de tratamientos, como en los consumos habituales evaluado en los jóvenes en general mediante diversos tipos registros (OAD, 2010; OAD, 2013).

Las encuestas realizadas entre la población general confirman que el consumo de drogas se asocia a ciertos estilos de vida, mientras que los estudios específicos (a población con consumos problemáticos) han revelado unos niveles de consumo de drogas relativamente elevados en entornos nocturnos (OAD 2010).

Los pacientes que inician un tratamiento de drogodependencia pueden constituir un reflejo de los perfiles y las tendencias de la población general de consumidores problemáticos de drogas. El análisis de los datos sobre pacientes que iniciaron tratamiento reveló que más de la mitad de los mismos afirmó haber tenido problemas con al menos dos sustancias. Los estudios llevados a cabo en otros entornos confirman la elevada prevalencia del policonsumo entre los consumidores problemáticos de drogas (OAD, 2010.)

El alcohol está presente en casi todos los repertorios de policonsumo de drogas. Suele tratarse de la primera droga de fuertes efectos psicoactivos y psicotrópicos consumida por los jóvenes y su disponibilidad generalizada la convierte en el elemento básico de las combinaciones de sustancias entre adultos jóvenes, sobre todo en entornos recreativos, así como entre consumidores de drogas intensivos, dependientes y en fase de recuperación (OAD, 2010; OAD, 2013).

### **Las adicciones sin sustancias**

Tradicionalmente las adicciones han sido consideradas como una dependencia patológica a determinadas sustancias químicas. Sin embargo, los comportamientos relacionados con cualquier objeto o actividad común en la vida del hombre (tales como jugar, comer, comprar) pueden convertirse en problemáticos, y cuando ello ocurre se habla de adicciones comportamentales, no tóxicas, sin sustancias o psicosociales (Marks, 1990; Echeburúa, 1999; Alonso-Fernández, 2003; Ades & Lejoyeux, 2003), denominaciones que surgieron para compararlas y diferenciarlas de las adicciones a sustancias (Luque, 2013).

Diversos autores (Luque, 2013; Rosario Ruiz-Olivares, et al, 2010; Alonso Fernandez, 2003) han propuesto que las adicciones comportamentales se extienden como una epidemia en las sociedades occidentales desde las postrimerías del siglo XX. Hace cuarenta o cincuenta años se reconocían sólo casos esporádicos y excepcionales de adicción de este tipo, algunos de ellos hombres creativos famosos, como Dostoiewski y Góngora que eran ludópatas; otros, personalidades históricas, como los reyes Carlos VII, bulímico, y Felipe IV, sexoadicto, y hasta ciertos personajes literarios, en la línea

de madame Bovary adicta a las compras y del adicto hiperfágico que descuella en la obra de Oscar Wilde La importancia de llamarse Ernesto por reaccionar con tremendas ganas de comer cuando se sentía embargado por una emoción negativa (Luque, 2013).

De acuerdo a Luque (2013) puede decirse que hay adicción comportamental cuando de la realización normal de una conducta o uso adecuado, se pasa al abuso o uso excesivo, y surgen síntomas propios de la tolerancia y el síndrome de abstinencia, tiempo excesivo dedicado a la conducta en cuestión, fallos en los intentos de controlar la realización de la misma, persistencia en el comportamiento más allá de la conciencia del problema y de las consecuencias sobre la vida personal. Estas características replican los criterios utilizados en el DSM IV para diagnosticar dependencia de sustancias (APA, 2000)

Cuando el sujeto realiza el comportamiento de forma repetitiva, abandonando otros comportamientos o actividades que resultaban gratificantes, y necesita ejecutar tal comportamiento sea para obtener un estado de bienestar (euforia, placer) o para eliminar un estado de malestar (displacer, dolor, aburrimiento), existe dependencia psicológica. Cuando hablamos de “adicciones comportamentales”, hacemos referencia a la realización de una conducta que por sí misma no es perjudicial, y que se torna problemática cuando se realiza de manera excesiva y/o compulsiva (Luque 2013)

Diversas actividades legalizadas y naturalizadas por la sociedad dejan, en ocasiones de cumplir su misión gratificante para “dominar” al sujeto, primero con la pérdida de la libertad y después mediante el agobio de acumular efectos nocivos sobre su persona. En el espectro adictivo social, incluido dentro de la legalidad, sobresalen por su mayor extensión epidemiológica las adicciones al alimento, al sexo, a la compra, al juego, al trabajo, a la televisión y a Internet (Luque, 2013)

La acumulación epidémica de casos de enfermedad adictiva social en las tres últimas décadas en Occidente, nos permite presentar a este vasto sector cultural del mundo moderno como una civilización adictiva; siempre que entendamos por civilización el conjunto de características comunes de las sociedades más evolucionadas (Luque, 2013). Como los componentes de la civilización occidental más responsables de la propensión contemporánea al enganche adictivo patológico por el alimento, el sexo, la compra, el juego, la televisión, el trabajo e Internet - tales son los objetos de adicción social más importantes-, figuran la alta incidencia de ciertas situaciones aflitivas como las del distrés (el estrés abrumador y distorsionante) y la soledad, la degradación de la familia, la inusitada extensión de la enfermedad depresiva en los géneros masculino y femenino a lo largo de toda la vida y la gran disponibilidad de los objetos adictivos como no podía ser menos en la llamada cultura de la opulencia (Luque, 2013).

Estas adicciones son básicamente patrones conductuales desadaptativos, que producen malestar o deterioro clínicamente significativo en la vida del sujeto que los ejecuta; al igual que las dependencias a sustancias, también se producen tolerancia, síndrome de abstinencia, fallos en los intentos de controlar el impulso, búsqueda de alivio por medio de la misma conducta problemática (Luque, 2013). El malestar clínicamente significativo y las consecuencias negativas sobre la vida familiar, escolar/laboral y social, son claros indicadores de la conducta adictiva. Replicando la fenomenología psicopatológica de las adicciones con sustancias (APA, 200).

Así, la gran diferencia entre las adicciones a sustancias y las psicológicas, es que las segundas involucran comportamientos que todos realizamos, socialmente aprobados e incluso favorecidos, y esto dificulta tanto la detección como el tratamiento (Alonso Fer-

nandez, 2003; Luque 2013). Son conductas habituales que se tornan problemáticas si se ejecutan compulsivamente, dando origen a trastornos como la ludopatía, la ingesta compulsiva, la labor dependencia, la compra compulsiva, etc.

Distintos autores (Marks, 1990; Echeburúa y Corral, 1994; Griffiths, 1995) señalan que cualquier conducta normal placentera es susceptible de convertirse en un comportamiento adictivo. La “anormalidad” de una conducta se produce en función de la intensidad, de la frecuencia o de la cantidad de recursos invertidos y, en último término, en función del grado de interferencia en las relaciones familiares, sociales y laborales. Por lo tanto, no es la actividad concreta la que define la dependencia, sino la relación que se establece con ella; que el sujeto se muestra incapaz de controlar. Aunque los manuales de diagnóstico (DSM IV y/o CIE-10) no la incluyen, hay consenso para considerar que es un problema actual que debe ser indagado como posible trastorno psicológico, con sintomatología específica y criterios diagnósticos propios (Gómez y Luque, 2008).

### **A modo de conclusión**

Si bien las drogas han estado presente en todas nuestras sociedades, sus significaciones y usos han variado a lo largo del tiempo, no dependiendo tanto de sus características farmacológicas sino de los discursos que se construyen en torno a éstas, de las relaciones de hegemonía-subalternidad que los conjuntos sociales y sujetos hacen sobre ellas, y no sólo de lo que las drogas hacen con los sujetos (Romaní, 2000 citado en Arrellano González, Orsola & Pavletic, 2003). De esta manera si las nuevas formas de consumo se analizan a la luz de un contexto particular como es el posmodernismo, vemos que las concepciones como el concepto monolítico de droga no diferencia entre:

(...) los distintos patrones de consumo, tipos de consumidores, sustancias, además de no incluir criterios diferenciales respecto del daño, la dependencia o la razón por la cual se consume. (...) se asume al consumidor como un generador de daño, que altera la convivencia social y familiar (Romaní 2003 citado en Arellano et al, 2009 p. 2).

Esta concepción que asocia directamente el consumo de sustancia con el estereotipo del consumidor como delincuente o desviado, parece no poder responder o poder explicar las nuevas formas de consumo (Malacari 2012).

Frente a una cultura consumista, y en donde intervienen factores económicos y políticos, las drogas se presentan como un objeto más de consumo que el mercado lanza y promociona, naturalizando su uso y disminuyendo la percepción de riesgo, las drogas como medio capaz para alcanzar las exigencias y los imperativos que la sociedad impone; en tanto a lo que se refiere a la diversión (drogas recreativas), a alcanzar una mejor performance en el trabajo, sexo, deporte etc. (drogas para el estilo de vida o de performance) o estados que se buscan en el “salir de marcha” (por ejemplo estado de embriaguez mediante los fenómenos como la previa o botellón, o el policonsumo).

En caso de las adicciones sin sustancia la similitud fenomenológica con las adicciones con sustancia provee evidencia adicional de la importancia relativa que las características farmacológicas de las drogas tienen en el desarrollo y mantenimiento del proceso adictivo. Como decíamos en la introducción la perspectiva tradicional y hegemónica implica un centramiento en el “objeto” droga, produciendo el esperable corrimiento y/o desconocimiento, al menos parcial,

del "sujeto" que establece una relación problemática con la sustancia (Gómez, 2012).

Las intervenciones y prácticas derivadas de las concepciones simplistas y hegemónicas tradicionales han carecido de eficacia en el abordaje de los problemas (personales y sociales) derivado del consumo de las drogas. Sin embargo han sido muy eficaces como discurso contribuyendo a cristalizar una serie de percepciones acerca de las sustancias y sus consumidores, percepciones que en los discursos sociales, sobre las drogas y sus usuarios, se encuentran fuertemente arraigadas (Slapak & Grigoravicius, 2006).

La emergencia de estos problemas de "la época" reafirma, aun más la necesidad de nuevos modelos explicativos, ya que existen fenómenos que no pueden ser entendidos ni definidos bajo los discursos tradicionales que intentan explicar el consumo, por ejemplo; como respuesta a la búsqueda de evasión de la realidad, como una forma de protesta frente a modelos dominantes o desviación a la norma, sino que por el contrario, aparecen nuevos usos/abusos de sustancias como una posible estrategia del sujeto que le permitiría estar a la altura de los imperativos que la sociedad capitalista impone, exigencias en torno a las nuevas formas de identidad, mayor rendimiento, mejor performance, alaruge de la diversión. Frente a estos imperativos el consumo deja de ser pensado como una desviación, sino que mediante éste se buscaría un enganche, un estar a la altura de los modelos que la sociedad capitalista propone.

En el mismo sentido ya varios autores han señalado la necesidad de confrontar entre paradigmas tradicionales y los nuevos enfoques, construyendo el debate sobre la información proveniente de una sólida base científica (Gómez, 2007; Nowlis 1975; Slapak, & Grigoravicius, 2006). Tomando a Nowlis (1975) en el problema de las drogas y sus consumos se requiere una definición meticulosa, que sea más descriptiva que pasional, una ponderación y selección de métodos, instrumentos y estrategias adecuados a los nuevos problemas planteados y una evaluación constante del progreso, la identificación de errores y el deseo de ensayar nuevos enfoques cuando fallen los tradicionales.

## BIBLIOGRAFIA

Adamson, G. (1997) Posmodernidad y la lógica cultural del capitalismo tardío. Trabajo presentado en el XI Congreso del Hombre Argentino y su Cultura Debate sobre los modelos culturales a Fines de Siglo. Argentina. Documento recuperado el día 12 de diciembre del 2009 de: fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronía/Adamson.htm

Alonso-Fernández, F. (2003) Las nuevas adicciones. Barcelona: Kairós

Anderson, P. & Baumberg, B. (2006) Alcohol in Europe: A Public Health Perspective. Report to the European Commission. London: Institute of Alcohol Studies. ([http://ec.europa.eu/health/news\\_alcoholineurope\\_en.htm](http://ec.europa.eu/health/news_alcoholineurope_en.htm)) Consultado en noviembre de 2012.

Arellano, M., Gonzáles, R., Orsola, G. & Pavletic, F. (2003) Cannabis: imágenes, sujetos, discursos y contextos. Última Década, vol. 19, (pp. 1-28) CIDPA. Viña del Mar. Chile. Recuperado el 20 de marzo del 2009 desde: <http://www.cidpa.org/txt/19art8.pdf>

Arizaga, C. & cool. (2009) El consumo de drogas como consumo cultural. La problemática del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes desde la cultura del consumo. Observatorio Argentino de Drogas. SEDRONAR. Recuperado el 21 de marzo del 2010 desde: <http://www.observatorio.gov.ar/estudiosdelprograma.html>

Arizaga, M.C. (2007) La medicalización de la vida cotidiana. Los psicotrópicos como "pastillas para el estilo de vida". Revista científica de ECES. Vol. XI. N°1. pp. 11-34

Barovero, M., Belmonte, F. & Seminario, R. (2003) Prevención primaria para el uso indebido de drogas. Usos actuales en las prácticas de las ONGs de la ciudad de Córdoba. Trabajo final de Licenciatura, Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Becoña Iglesias E. (2002) Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.

Calafat A., Montserrat, J., Becoña E., Fernández C., Gil Carmena E., Palmer A., Sureda P. & Torres M. (1999) Salir de marcha y consumo de drogas. Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. Documento recuperado el 5 de enero del 2010 de: [www.irefrea.org/archivos/sa/sexualidad\\_drogas.pdf](http://www.irefrea.org/archivos/sa/sexualidad_drogas.pdf)

Capriati, A. (2007) Prácticas y culturas juveniles en el gran Buenos Aires: contexto social y desafíos teóricos. Primera Reunión Nacional de Investigadores En Juventudes. Eje analítico problemático N° 1 identidad y alteridades. Documento recuperado el 12 de diciembre del 2009 de: [http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%201%20Identidades%20Alteridades/Ponencias/CAPRIATI,%20Alejandro.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%201%20Identidades%20Alteridades/Ponencias/CAPRIATI,%20Alejandro.pdf)

Comisión Clínica de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2007) Informe sobre alcohol. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

Cortés, M.T., Espejo, B. & Giménez, J.A. (2008) Aspectos cognitivos relacionados con la práctica del botellón. *Psicothema*, 20, :396-402.

Cortés, M.T., Espejo, B., Martín, B. & Gómez, C. (2010) Tipologías de consumidores de alcohol dentro de la práctica del botellón en tres ciudades españolas. *Psicothema*, 22, :363-368.

Cortés, M.T., Espejo, B., Giménez, J.A., Luque, L. & Gómez, R. (2011) Análisis preliminar de las creencias asociadas al consumo intensivo de alcohol entre adolescentes. *Health and Addiction* (en prensa).

Courtney, K.E/ & Polich, J. (2009) Binge drinking in young adults: Data, definitions, and determinants. *Psychological Bulletin*, 135, 142-156.

Del Zotto, P., Cortés, M.T., Gómez, R. & Luque, L. (2010) La realidad intercultural del consumo intensivo de alcohol en jóvenes españoles y argentinos. VI Congreso Iberoamericano de Psicología. Oviedo (España)

Gómez, R. (2012) Capítulo 2: Drogas y drogodependencias, elementos para una perspectiva histórica compleja. En Introducción al Campo de las drogodependencias. Editorial Brujas, Córdoba Argentina.

Gómez, R.A. & Carrizo, M. (2008) Transformaciones en el mercado y consumo de drogas en Córdoba. Parar la Olla. Periódico hoy la universidad (2008) N°38 (Abril) Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. Documento recuperado el 29 de enero del 2010 de: <http://www.unc.edu.ar/institucional/periodicohoylauniversidad/2008/numero-38/parar-la-olla>

Gómez, R.A., Luque, L., Cortés Tomas, M.T., Espejo Tort, B., Giménez, J. A. Estudio preliminar de los determinantes cognitivos que influyen en los jóvenes argentinos para realizar un consumo intensivo de alcohol o Binge Drinking. Enviado a Publicar. Asociación Psiquiátrica Americana de Washington. (200) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM IV-TR) Ed. Masson s.a. Barcelona. España.

lñaki, G. (1998) Las drogas, una industria capitalista y opresora, y la juventud abertzale. Red Vasca Roja. Documento recuperado el 24 de junio del 2009 de: <http://www.cajei.cat/documents/formacio/problematiques/drogodependencies/Las%20drogas,%20una%20industria%20capitalista%20y%20opresora,%20y%20la%20juven.pdf>

Jáuregui, I. (2007) Droga y sociedad: la personalidad adictiva de nuestro tiempo. Nómadas. N° 016. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. Documento recuperado el 17 de mayo del 2009 de: [redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18101609](http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18101609).

Luque, L. & Gómez, R. (2010) Versión preliminar de la Escala de dependencia psicológica hacia la tecnología. Revista Conexiones, Asociación Argentina de Salud Mental. [En prensa].

Luque, L. (2013) Adicciones Comportamentales. Manuscrito en preparación.

- Luque, L.E. (2011) El potencial adictivo de las tecnologías. En S.Tchukran (coord.) Conductas adictivas: teoría y clínica. Buenos Aires: Vergara ediciones.
- Madrid Matus, C. (2000) Tribus Urbanas: entre ritos y consumos. El caso de las discoteque Blondie. Última década N°13. (pp. 97-120)
- Malacari, S. (2012) Capítulo 8: Consumo y época. En Introducción al campo de las drogodependencias. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina.
- Mansilla, C. (2001, Noviembre) Isla de Pascua: sentido y significado del consumo de drogas en jóvenes Rapa Nui. Un estudio de factores psicológicos, socioculturales e individuales. Psicología científica. Universidad de Valparaíso. Documento recuperado el 24 de noviembre del 2009 de: [www.psicologiacientifica.com/.../psicologiapdf-165-isla-de-pascua-sentido-y-significado-del-consumo-de-drogas-en-jovenes-ropa-nui-u.pdf](http://www.psicologiacientifica.com/.../psicologiapdf-165-isla-de-pascua-sentido-y-significado-del-consumo-de-drogas-en-jovenes-ropa-nui-u.pdf)
- Mansilla, J.C. (2004, noviembre-diciembre) Tribus urbanas y consumo de sustancias. Liber Addictus Núm. 82. Documento recuperado el 24 de noviembre del 2009 de: <http://infoadicciones.net/Pdf/0852-82.pdf>
- Molina Mansilla, M. (2008) Evolución histórica del consumo de drogas: concepto clasificación e implicaciones del consumo prolongado. International e-journal of criminal sciencie. Art. 2 N°2 (pp.1-30)
- Nateras, D. (2001) Jóvenes urbanos y drogas sintéticas: los espacios alterados. El cotidiano. Vol. 21. N° 109. (pp. 28-36). Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Nowlis, H. (1975) La verdad sobre la droga. París: UNESCO.
- Observatorio Argentino de Drogas (2005) Imaginarios sociales y prácticas de consumo de alcohol en adolescentes de escuelas de nivel medio. Documento recuperado el 8 de noviembre del 20012 de: [www.observatorio.gov.ar/.../Imaginarios\\_Sociales\\_y\\_Practicas\\_de\\_Consumo\\_de\\_Alcohol\\_en\\_Ad.pdf](http://www.observatorio.gov.ar/.../Imaginarios_Sociales_y_Practicas_de_Consumo_de_Alcohol_en_Ad.pdf)
- Observatorio Argentino de drogas (2007) Capítulo 2. La medicalización del confort en la subjetividad contemporánea en Medicalización de la vida cotidiana. Uso indebido de psicotrópicos en adultos.
- Observatorio Argentino de drogas (2007) Capítulo 3. Las representaciones sociales del consumo de psicotrópicos. El sujeto insuficiente y las pastillas para el estilo de vida en Medicalización de la vida cotidiana. Uso indebido de psicotrópicos en adultos.
- Observatorio Argentino de Drogas. (2010) Estudio nacional en Pacientes en centros de tratamiento Argentina 2010. Documento recuperado el 8 de junio de 2013 en [http://www.observatorio.gov.ar/investigaciones/Estudio\\_Nacional\\_en\\_pacientes\\_en\\_tratamiento2010.pdf](http://www.observatorio.gov.ar/investigaciones/Estudio_Nacional_en_pacientes_en_tratamiento2010.pdf)
- Observatorio Argentino de Drogas. (2012) Quinta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2011. Informe Final de Resultados. Documento recuperado el 7 de junio de 2013 de <http://www.observatorio.gov.ar/investigaciones/Quinta%20Encuesta%20Nacional%20a%20Estudiantes%20de%20Ense%C3%B1anza%20Media%202011.pdf>
- Observatorio Argentino de Drogas. (2013). El uso indebido de drogas y la consulta de emergencia Quinto Estudio Nacional. Documento Recuperado el 8 de junio de 2013 en <http://www.observatorio.gov.ar/investigaciones/V%20Estudio%20Nacional%20en%20salas%20de%20emergencia.2012.pdf>
- Pallarés Gómez, J. (2004) Drogas, consumo y culturas juveniles. Monografías humanísticas. Fundación Medicina y Humanidades Médicas. No5 (pp. 85-94)
- Pantoja, L. & Abeijón, J.A. (2004) Los Medios de comunicación y el consumo de drogas. Ed. Publicaciones de la universidad de Deusto. Bilbao, España.
- Romaní, O. & Sepúlveda, M. (2005) Estilos juveniles, contracultura y política. Polis revista de la Universidad bolivariana. Vol. 4 N° 001. Santiago. Chile. Documento recuperado el 15 de diciembre del 2009 de: [redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve).
- Royo, J., Magrane, M., Blancafiort, F. & Ferrer, J. (2004) Drogas de síntesis: del uso al policonsumo. Algunos riesgos asociados a una propuesta de intervención terapéutica. Jóvenes, adolescentes y drogas en el siglo XXI. ¿ocio o patología? ¿Cómo intervenir? Series. Art 60.887 (pp.209-213)
- Slapak, S. & Grigoravicius, M. (2006) Consumo de Droga: La construcción social de un problema social. Anuarios de investigaciones Vol. 14 (pp. 239-249)
- Tokatlian, J.G. & Briscoe, I. (2010) Conclusión: drogas ilícitas y nuevo paradigma: hacia un debate posprohibicionista. En Tokatlian, J. G (Comp) Drogas y prohibición. Una vieja guerra, un nuevo debate. (pp 387-407) Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Vega Balbás, R. (2007) Bioidentidad y medicalización. Una lectura biopolítica del Tdah. Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social. Vol. 2 (pp.51-61).